

RAMON SOTOMAYOR VALDES

EL MINISTRO PORTALES

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
SANTIAGO DE CHILE - 1954

RAMON SOTOMAYOR VALDES

EL MINISTRO PORTALES

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
SANTIAGO DE CHILE - 1954

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

Visitaclén de Imp. y Bibl.

30 NOV 1954

Depósito Legal

I

EN la historia de nuestras administraciones hay un hombre, que lleva el título de Ministro por excelencia: ese hombre es Portales. Como si la autoridad hubiese sido hecha para él, o hubiese él nacido para la autoridad, bastóle ejercerla un tiempo relativamente corto, para que sus contemporáneos y las generaciones posteriores le considerasen como la encarnación misma del poder.

¿Cuál es el secreto de este gran prestigio?

Portales no era rico. En tanto que se dedicó a sus negocios privados, pudo vivir con cierta holgura. Llegaba a la opulencia, cuando cedió a la tentación

de emprender un gran negocio bajo los auspicios del Estado. El negocio paró en ruina. Cuando llegó al poder, Portales estaba muy cerca de la indigencia. Y nada más distante de aquel hombre altivo y severo que la idea de servir a su Patria para vivir. Portales no admitió siquiera el sueldo de sus empleos.

Tampoco fué un hombre instruído en el sentido propio de esta palabra. Su educación colegial fué somera. Algo entendía la lengua latina y bastante bien la francesa, y había leído no pocos libros de literatura española, contándose entre ellos el **Don Quijote**, que era su lectura favorita. En algunos artículos que escribió en la prensa política y particularmente en el famoso periódico **El Hambriento**, nótanse causticidad y chiste y no pocas veces precisión y claridad. Pero en ninguna parte resaltan más estas cualidades juntamente con los rasgos de un juicio recto y de un corazón vehemente, que en su correspondencia privada donde el hombre aparece en su individualidad íntegra, con todos sus perfiles y sombras, con todo su colorido. Allí se le ve exaltado patriota, amigo

generoso y leal, modesto en sus deseos, altivo en su pobreza, honrado y celoso de su honra, despreciador de la pompa y de la lisonja, vivamente preocupado de los negocios públicos y de las evoluciones de los partidos, seductor cuando halaga, imponente cuando reprende, sensatisimo cuando amonesta; allí se le ve con frecuencia desatado en sus odios, hiriente, burlón, maldiciente, pero sin faltar a la ley de lealtad para con el enemigo. De esta manera, Portales toca en ocasiones la cuerda de la verdadera elocuencia y muestra dotes que, a estar auxiliadas por el estudio asiduo, le habrían adquirido reputación de hombre de letras. Pero, lo repetimos: Portales no era un hombre instruído. Por lo demás, sus grandes maestros en todos los negocios de la vida, fueron su juicio claro y su experiencia.

Portales no se ejercitó en la tribuna, cuando ya la elocuencia, aunque tosca y desaliñada, era capaz de imprimir movimiento a los partidos y de exaltar las pasiones populares.

Portales, por su familia, estaba en la alta esfera de la sociedad chilena; pero

en la misma altura de alcurnia había muchos chilenos y no pocos más arriba.

Portales no conocía el disimulo, cualidad que Voltaire consideraba esencialmente necesaria a los príncipes y a los hombres llamados a gobernar. La única vez que Portales empleó el disimulo, y ésta es una conjetura nuestra, fué en el momento supremo en que el honor de su gobierno y el interés de la Patria se lo mandaron como un sacrificio heroico. Aludimos a la reserva, o sea, según se ha creído generalmente, la incomprendible ceguedad con que marchó hasta el precipicio que una mano traidora le preparó en el Barón.

¿Dónde estaba, pues, el secreto del poder de Portales?

Una ilustre mujer, Catalina II, ateniéndose a los dictados de su propia experiencia, ha dicho, con una admirable exactitud, que hay tres elementos que concurren a labrar nuestra suerte y nuestro papel en el mundo, los cuales, en el orden de su eficacia, deben designarse así: en primer término el carácter, después la inteligencia, y, como cóm-

plices necesarios de estos dos poderes, las circunstancias.

Portales fué ante todo un gran carácter. Por eso había en él un poderoso sentimiento de lo justo y una voluntad inquebrantable, siempre pronta para las resoluciones arduas. Con esto tenía bastante para dominar muchas voluntades. No conocía gran cosa los libros; pero conocía admirablemente a los hombres. Deseaba lo bueno, y en vez de buscar en las letras la fórmula para resolver un problema, sabía encontrar la cabeza preparada para este objeto. Nada más incompatible con el genio de Portales que aquel pedantismo de ciertos hombres públicos que andan a caza de novedades en los libros para ostentarlas en disertaciones y proyectos o en inoportunas leyes; que ponderan sus obras más por su número que por su calidad; que se apresuran a ofrecer lo que no se necesita, y no aciertan a dar lo que todo el mundo ha menester; y que acaban por abonar a la cuenta de su patriotismo y de sus méritos, sus fatigosos desvanecos, sus doctrinas inaplicables, sus novedades añejas, sus ensueños y sus buenas

intenciones. Portales quiso la organización de la hacienda pública, y halló a Rengifo; quiso la reforma de las leyes y la recta administración de justicia, y halló a Gandarillas, a Egaña, a Vial del Río; quiso la regularidad en el régimen interior, y halló a Tocornal. Quiso también que Chile fuese conocido, mediante el estudio científico de su naturaleza y vicisitudes sociales, y trató con Gay, que estudió, en efecto, la historia natural y política de nuestro suelo.

En honor de la inteligencia de Portales es preciso reconocer que en muchos de los negocios de administración, su iniciativa no se limitó a expresar una idea general, sino que llegó a formular hasta los menudos detalles de ejecución.

En cuanto a las circunstancias, la historia de Chile no presentará otras más adecuadas para el carácter de Portales, y, al hablar así, nos referimos, sobre todo, a los defectos y anomalías que sólo un tal carácter podía remediar. Necesitábase, en efecto, un brazo tan poderoso como aquél para arrostrar la anarquía y contener igualmente la reacción. Hacer una revolución con los elementos

más discordantes; tener por segundos a los que adoran lo desconocido y a los que lo aborrecen; desatar la anarquía y luego dominarla; destruir el edificio de bellas apariencias, pero sin base segura, para levantarlo otra vez con formas más severas y sobre cimientos más sólidos, todo esto supone una voluntad inflexible y templada para el sacrificio. Si a Portales le hubiesen exigido que expusiese y detallase sus planes políticos, acaso no habría podido expresar más que ciertos puntos capitales, como la honradez y pureza en la administración pública, la moralidad del pueblo, el trabajo como primer elemento moralizador y civilizador, la autoridad llevada al más alto grado de respeto, etc. Puesto, empero, a la obra, entregado a su poderosa actividad, aquel espíritu emprendedor tendía naturalmente a completar y detallar su acción. El carácter de Portales fué, pues, todo un sistema en la época en que le cupo figurar. Pero aquel sistema, que, a diferencia de la helada letra de las teorías, llevaba en sí el embrión y el calor de la vida, estaba expuesto más que cualquiera otro al

contagio del mismo corazón que lo abrigaba. De aquí los más grandes defectos y contradicciones de Portales como hombre público. Apuraba la altanería hasta humillar, y no quería que hubiese ni resentidos, ni cortesanos aduladores. Llevaba la chanza hasta la impertinencia, y quería que todos fuesen circunspectos. El, que consideraba la respetabilidad del individuo esencialmente necesaria al respeto de la autoridad, apodaba al empleado con motes ridículos, y quería que ésta fuese respetada. Soltaba la rienda a sus aficiones de calavera, y ponía en brete el corazón de los demás.

Portales quiso, en cuanto a sí mismo, separar en lo posible al hombre público del hombre privado. Este propósito no lo consiguió sino en parte. Entre sus íntimos era gárrulo, alegre, sencillo, casi abandonado. En su oficina de empleado ostentaba de ordinario una seriedad terca y exigía que todos, todos, hasta su padre, se acercasen al sillón del Ministro como los antiguos a la trípode del oráculo, salvo las ofrendas.

Es privilegio de los grandes hombres el que la tradición, cuando no la historia, recoja hasta las nimiedades de su vida. Los contemporáneos de Portales refieren mil chascarrillos, mil anécdotas picantes, que pintan su genio burlón y travieso. Pero en vez de detenernos en estas genialidades, acabaremos de delinear la figura del célebre estadista, dando una idea de su fisonomía. Era Portales de estatura delgada, flexible y poco más que mediana. Su rostro ovalado, pálido y terso; su nariz prominente y recta; su frente elevada y descubierta más de lo necesario por obra de una temprana calvicie; sus labios, ligeramente sonrosados, se plegaban bajo el sello de una vaga sonrisa, que para los amigos era benévola y para los enemigos burlona y hasta sarcástica. Sus ojos un poco hundidos, de un iris claro, miraban con intensidad y a veces clavaban. La voz naturalmente varonil y limpia. Dicen que aquella fisonomía, que en el abandono de la tranquilidad era suave y aún respiraba candor, tenía una movilidad asombrosa, prestándose al gesto de todos los accidentes del alma; y es

que aquel mecanismo delicado correspondía a todas las pasiones de que era capaz el corazón de su dueño, desde la ternura del amor hasta el encono del odio, y correspondía igualmente a las percepciones de una inteligencia bastante clara para observar y comprender todo lo que en los caracteres y sucesos humanos hay de grande y de pequeño, de heroico y de ridículo.

Tal era el hombre público cuya vida, en cuanto se liga con la marcha política y administrativa de la República, vamos a referir sumariamente.

II

Portales (Diego José Víctor) nació en Santiago de Chile el 16 de junio de 1793, y fueron sus padres don José Santiago Portales y doña María Fernández de Palazuelos.

Nada de particular nos ofrecen los primeros años de la vida de este hombre, a quien la naturaleza y las vicisitudes políticas condujeron a la más alta celebridad como estadista y administrador. Después de estudiar algunos ramos de humanidades y de iniciarse en el estudio del derecho, sin llegar a adquirir la profesión de abogado, a que su padre le destinaba, optó por el comercio, industria con que más se avenía su genio ac-

tivo y combinador, y que, sobre todo, prometía a sus deseos fantásticos y a su situación desprovista y pobre, más pronto y cuantiosos provechos. Pero antes de adoptar esta carrera, urgido por la necesidad de procurarse una renta para dar la mano de esposo a una prima suya, tomó algunas nociones de docimasia, con que llegó a recibirse de ensayador de la Casa de Moneda. Pocos meses después, estando ya casado, abandonó el empleo para dedicarse al comercio, mediante la modesta habilitación de un rico pariente suyo. Marchó con prosperidad en sus especulaciones; pero, habiendo enviudado, trasladó el asiento de sus negocios al Perú, en sociedad con el comerciante don José Manuel Cea. Aunque el acierto coronó las negociaciones de esta compañía, Portales la trasladó a Chile después de dos años, con el propósito de dar un giro más atrevido a las especulaciones, y en efecto, la casa de Portales, Cea y Compañía era hacia 1824 una de las más respetables en el comercio chileno.

La República de Chile había atravesado entre tanto un largo período en el

cual desde el primer movimiento de emancipación política (septiembre de 1810) habíanse sucedido, casi sin respiro, los peligros y los esfuerzos heroicos, los triunfos y los desastres. A las alternativas y caprichos de la suerte en la guerra con los sostenedores de la dominación española, se habían mezclado las rencillas y parcialidades entre los mismos patricios que ensayaban la organización de la República independiente. En octubre de 1814 caía ésta de nuevo bajo el despotismo peninsular para expiar en afrentosa opresión la gloria de sus triunfos y su amor a la libertad. Los combates de Chacabuco y Maipo (febrero de 1817 y abril de 1818) le devolvieron la independencia, que bajo el gobierno de O'Higgins se afianzó más, mediante la campaña chileno-argentina que sacudió el virreinato del Perú y proclamó en él la República (julio de 1821).

Aunque el archipiélago de Chiloé permaneció todavía hasta 1826 bajo el imperio de las autoridades españolas, la era de las grandes campañas militares de la independencia puede decirse que

quedó cerrada para Chile con la citada expedición al Perú, y desde entonces prestaron los gobiernos más atención a los ensayos políticos y administrativos. Mas, era imposible que, habiendo de verificarse estos ensayos en medio de una sociedad donde las ideas nuevas y las antiguas preocupaciones, los hábitos del coloniaje y el anhelo de la novedad, las ambiciones y los intereses encontrados, se mezclaban en continua ebullición, no experimentase la República los más recios vaivenes y contrastes. Chile atravesó en consecuencia un período tormentoso, aunque breve, desde el gobierno autoritario y militar de O'Higgins (1817-1823), hasta la administración del General Pinto, en la que un Congreso más ilustrado que político, más imbuido de ideas liberales que dotado de experiencia y tino práctico, dió al país la Constitución de 1828.

Detengámonos un momento en la administración del General Freire, quien constituido Supremo Director de la República, en consecuencia de un pronunciamiento contra la dictadura de O'Higgins, fué el iniciador de una política

tolerante y liberal, pero de funestos resultados para la nación. A la sombra de esta política se diseñaron con más precisión los diversos partidos de la República, siendo los principales los o'higgistas, los liberales, los conservadores y el partido novísimo de los federalistas, cuyo auge fué de muy corta duración. Freire convocó el Congreso de 1823, el cual elegido libremente y compuesto en su mayoría de individuos desafectos al Gobierno, dió la Constitución Política de aquel año, obra efímera que provocó la resistencia del Poder Ejecutivo, cuyas facultades limitaba demasiado, mientras constituía una especie de dictadura en un senado conservador. La contradicción entre el Gobierno y el Senado produjo en pocos meses la disolución de este cuerpo, amedrentado por las intrigas y las pobladas; y la Constitución de 1823 fué suspendida. Un nuevo Congreso constituyente fué convocado en 1824.

Entre tanto habían tenido lugar algunas medidas y reformas no poco osadas que alarmaron a una considerable parte de la sociedad. Fué la más notable de

ellas la expropiación de los bienes de las comunidades religiosas, los cuales debían pasar a manos del Fisco, obligándose éste a suministrar una pensión proporcionada por cada individuo perteneciente a dichas comunidades. Al mismo tiempo procuraba el Gobierno reducir en lo posible estos institutos. Así las cuestiones políticas vinieron a complicarse con las cuestiones religiosas, y las protestas de las conciencias alarmadas precipitaron a las autoridades en nuevos y más enojosos actos.

La hacienda pública, cuyo estado de penuria dió origen a la confiscación de los bienes de manos muertas, fué todavía objeto de otras medidas de una gran trascendencia política.

Urgido el Gobierno por la necesidad de pagar las cuotas del empréstito de cinco millones de pesos contratado en Londres en los últimos meses de la administración de O'Higgins, se decidió a restablecer el estanco del tabaco, incluyendo además en este monopolio el té, los licores extranjeros y otros artículos de menos importancia.

En agosto de 1824, desempeñando interinamente la presidencia de la República don Fernando Errázuriz, en ausencia del General Freire, y siendo Ministro de Hacienda don Diego José Benavente, se celebró un contrato entre el Fisco y la Sociedad de Portales, Cea y Compañía, en virtud del cual fué cedido a ésta por el término de diez años el expresado monopolio, obligándose los cesionarios a pagar en Londres la cantidad de 355.250 pesos anuales por intereses y amortización del empréstito, y la cantidad de 5.000 pesos por año a la caja de descuentos de Santiago. Además de la enajenación del monopolio, el Gobierno se obligó también a prestar a los empresarios, bajo competente fianza, la suma de 500.000 pesos en dinero y especies estancadas.

Tal fué lo substancial de aquella negociación, que, por mal combinada, no tardó en burlar las esperanzas de ambos contratantes, y que alcanzó cierta celebridad, no solamente por sus desastrosos resultados económicos, sino también por haber engendrado un verdadero partido político, que, bajo la inspiración

de Portales, se disciplinó y engrandeció, y vino a ser una poderosa palanca en manos de aquel hombre tan osado como perspicaz.

Sobre los errores de cálculo que dificultaron desde el principio la ejecución del contrato, los empresarios se vieron además embarazados por la oposición de la prensa y la resistencia general a una institución que se consideraba funesta para la industria del país y que el espíritu de partido contribuyó todavía a desacreditar. El contrabando, sobre todo, se hizo cargo de estrangular el odiado monopolio. A pesar de la inmensa actividad y energía de Portales, que gobernaba en jefe aquel malhadado negocio, la Compañía no pudo remitir oportunamente a Londres ni aún el primer dividendo para el pago del empréstito.

La gritería de los enemigos del monopolio fué extraordinaria, y subió de punto cuando se supieron en Santiago las protestas de los tenedores de los títulos de la deuda chilena en Inglaterra, sobre lo cual el plenipotenciario de la República en aquel reino, don Maria-

no Egaña, escribía las más alarmantes comunicaciones.

Ya en el Congreso de 1824, que en vez de llenar la misión de dar una Constitución a la República, se convirtió en el foco de bandos acalorados, y que después de malquistarse con el Gobierno, de hacerse odioso al ejército y de revolver más la marcha del país, acabó por disolverse a virtud de una orden del Supremo Director (mayo de 1825), ya en este Congreso, decimos, se presentó una moción (febrero de 1825) para rever el contrato del estanco y obligar al Gobierno a tomar las medidas necesarias para corregir la anómala situación de la empresa. El Congreso, sin embargo, no se atrevió o no quiso dar este golpe a los empresarios, y no consideró el proyecto.

A medida que se multiplicaban las intrigas y los ataques contra el monopolio y sus empresarios, multiplicaban éstos su actividad y sus arbitrios para conjurar el peligro. Portales traía a la empresa nuevos socios de entre los hombres más poderosos por su riqueza o por su carácter e influencia política, para

los cuales la especulación del estanco ofrecía aún con todos los atractivos de una asombrosa ganancia, con tal de vencer las resistencias del momento y de obtener del Gobierno la protección indispensable para atajar el contrabando y hacer respetar los derechos de la empresa. Con este fin dirigía, en efecto, Portales las más enérgicas representaciones al Gobierno, al propio tiempo que excusaba los atrasos de la Compañía en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones.

A pesar de todo, los entorpecimientos continuaron hasta que el nuevo Congreso Constituyente de 1826 decidió por la ley de 6 de septiembre del mismo año, quitar el monopolio a Portales y Cea, y constituirlo definitivamente en manos del Fisco, mediante la creación de una factoría general. Al mismo tiempo mandó abrir un juicio de liquidación en que debía entender una Junta de compromisarios.

Mas, por este tiempo la Compañía empresaria había conseguido que el Gobierno la considerase simplemente como administradora y no propietaria del es-

tanco, lo cual importaba un cambio completo en las condiciones del contrato original. En esta virtud se había reconocido a la Compañía un derecho de comisión sobre el valor de las transacciones hechas por su conducto. Portales, perfectamente seguro de haber procedido con honradez y limpieza en el manejo de aquel desgraciado negocio, no vaciló en ofrecer una multa cuantiosísima para el caso de ser legalmente convencido de cualquier abuso. El resultado de la liquidación fué declarar al Estado en la obligación de pagar más de 87.000 pesos a Portales, Cea y Compañía, por razón de administración, comisiones y pérdidas, saldo que la Sociedad no se atrevió, o más bien, no pensó en cobrar al Gobierno, puesto que sólo por una rara y generosa condescendencia de éste a cambiar las primitivas condiciones del contrato, habían podido los contratistas escapar de la más completa ruina.

Terminado este compromiso, Portales pensó en reparar el destartalo de su fortuna. Pero aquel comerciante semi-arruinado se había introducido dema-

siado en los vericuetos de la política, para volver sobre sus pasos y dedicarse exclusivamente al servicio de sus intereses particulares. La experiencia que había adquirido de los hombres, las intrigas en que se había mezclado, los sucesos de que había sido testigo, los numerosos amigos que le rodeaban y le aplaudían por su firmeza y sus sentimientos elevados; su misma conciencia, en cuyas íntimas revelaciones había advertido acaso la voz precursora de un alto destino, le detuvieron en la escena de la política, y entonces se sintió penetrado del deseo de servir a su patria, deseo tanto más intenso y vehemente, cuanto había dejado pasar no pocos años de su juventud en cierta indiferencia política, mientras que muchos amigos y parientes y una multitud de jóvenes contemporáneos, habían pagado el tributo de su sangre a la noble causa de la independencia.

Reanudemos los sucesos políticos de más trascendencia. Desde 1823 a 1826 la marcha de la República ha sido vacilante y trabajosa entre los hechos y conflictos de los más altos poderes del

Estado. El General Freire, a pesar de su popularidad y de su heroico valor militar, no había podido empuñar con mano firme las riendas del Gobierno, y, débil y perturbado a cada instante por las oscilaciones y vicisitudes de los partidos, había abandonado repetidas veces el poder a gobernantes interinos, para tomarlo otra vez en consecuencia de nuevos peligros y de nuevas intentonas revolucionarias. Su único hecho glorioso durante este tiempo había consistido en liberar a Chiloé (enero de 1826) y someter esta isla a las leyes de la República. Pocos meses después presentó la renuncia del mando al Congreso de 1826, que le dió por sucesor al General Blanco Encalada.

No más afortunado que los Congresos precedentes, el de 1826, imbuído en las ideas de federalismo preconizadas por la fogosa elocuencia de Infante (don José Miguel), no hizo más que traer un nuevo elemento de discordia al terreno ya demasiado espinoso de las opiniones e intereses de bandería. Un bosquejo improvisado y mal concebido de federación, que remató en el desengaño y el

descrédito, fué la obra principal de aquella Asamblea, que al fin cerró sus sesiones (junio de 1827) sin sancionar ninguna ley fundamental y después de nombrar una comisión con el encargo de preparar un proyecto de Constitución que sería sancionado por un nuevo Congreso.

Por lo demás, el período durante el cual funcionó la Asamblea de 1826 nos ofrece una serie de hechos escandalosos y alarmantes, que hicieron temer los horrores de una larga anarquía. Chiloé, apenas arrancado a la dominación española, se insurrecciona, invocando el nombre de O'Higgins, entonces destruido. El Presidente Blanco Encalada pide una ley de proscripción contra el ilustre soldado de Rancagua y de Chacabuco, y el Congreso responde a esta demanda con una ley de indulto general, y, aceptando la renuncia de Blanco, nombra por Jefe del Estado a don Agustín de Eyzaguirre. El ejército, descontento porque no le pagan sus sueldos, amenaza el orden público, y algunos cuerpos de línea se desertan de la capital. Todos los partidos conspiran al mis-

mo tiempo. En enero de 1827, el Coronel Campino atropella con fuerza armada la Asamblea Legislativa y pretende imponerle condiciones, y la Asamblea libra su defensa y la salvación del orden a la espada prestigiosa de Freire, a quien entrega el Gobierno de la República. Pero, no bien conjurado el motín de cuartel, Freire renuncia de nuevo y le sucede el Vicepresidente don Francisco Antonio Pinto.

Si como militar no tenía gran reputación, gozábala en cambio el General Pinto como estadista y administrador laborioso e ilustrado. Mas la tibieza de su carácter, quizás más débil que el del General Freire, fué una prenda de esperanza para los diversos partidos, pues el que no creyó poner en sus filas al Vicepresidente, se lisonjeó, al menos, de contar con su tolerancia para proseguir, sin estorbo, en el plan de hacer triunfar su bandera.

Llegamos al Congreso Constituyente de 1828, en cuya elección trabajaron con extraordinaria actividad los partidos agrupados entonces en dos grandes bandos, el liberal o **pipiolo**, que quería la

república unitaria, con un poder ejecutivo muy limitado en sus atribuciones; y el bando conservador o **pelucón**, en que aparecieron aliados los antiguos conservadores, los partidarios de O'Higgins, los **estanqueros** y aún los federalistas. El partido **pipiolo**, al que visiblemente se inclinaba el Vicepresidente de la República, obtuvo el triunfo en las elecciones, viniendo a figurar con una considerable mayoría en el Congreso Constituyente. Temíase que el partido vencido, capitaneado por Portales, Rodríguez Aldea, Meneses e Infante, tomase su desquite promoviendo asonadas y motines. La capital estaba en suma agitación y no prometía seguridad alguna al Congreso, por lo cual determinó éste celebrar sus sesiones en Valparaíso, donde en agosto de 1828 acabó de sancionar la ley fundamental de la República. Un mes antes, dos cuerpos de línea habían sido sublevados en San Fernando por el Coronel don Pedro Urriola en favor de la causa federal, y después de batir en las cercanías de Santiago las fuerzas mal disciplinadas del Vicepresidente Pinto, entraron en la

capital y proclamaron Presidente a don José Miguel Infante. Mas la actitud indiferente y aún hostil del pueblo de Santiago, indujo a los amotinados a someterse al Gobierno bajo la promesa de un indulto.

Jurada y promulgada la Constitución, era necesario proceder a la elección de un nuevo Congreso ordinario, de Presidente y Vicepresidente de la República y otros altos empleados, en conformidad con la nueva ley fundamental. En junio de 1829 tuvo lugar la elección de diputados, en la que el triunfo fué todavía del partido liberal. Los colegios de electores de Presidente y Vicepresidente de la República, designaron por mayoría absoluta de votos para el primer cargo al General Pinto.

Aunque dueños de los más altos puestos del Ejecutivo, los liberales se vieron colocados delante de una oposición audaz e inflexible. El clero, despojado de sus temporalidades; los mayorazgos privados de sus expectativas por la disolución de las vinculaciones; los federalistas, que veían contrariados sus deseos con la consagración del principio

unitario; los o'higginistas, que veían desvanecerse sus esperanzas de reinstalar en el poder a su jefe; los estanqueros, que se sentían agraviados y excluidos, todos maniobraban con tal empeño y eficacia, que el Gobierno se miraba vacilante y desorientado. En la misma magistratura judicial se organizaba cierta oposición al Ejecutivo. El ejército, cada vez más desmoralizado, era una amenaza continua, y las insurrecciones y motines se repetían con una frecuencia desesperante, en tanto que el Gobierno hacía alarde de un linaje de liberalismo que consistía en no castigar los delitos contra el orden público, en mendigar la obediencia del ejército, cerrando los ojos sobre su corrupción, y en escrupulizar muy poco con respecto a la conducta y cualidades de los hombres públicos, con tal que rindiesen su homenaje farisaico al platonismo político de la época. De esta suerte el principio de autoridad, que en toda situación anormal debe levantarse indispensablemente sobre los elementos en choque para hacer respetar la justicia, para crear los hábitos de orden y preparar el reinado de la razón

y de la libertad; el principio de autoridad, que las sociedades atrasadas no comprenden ni respetan en la ley, sino en el hombre, aparecía humilde y abatido en la persona de unos gobernantes que creían resuelto el gran problema con haber abierto un código fundamental que el pueblo no comprendía y para cuya obediencia y ejecución no estaba preparado.

Portales, con su espíritu eminentemente práctico y observador, veía perfectamente el lado flaco de esta situación, y ninguna esperanza abrigaba de que la nación llegase a organizarse y prosperar bajo la influencia de este orden de cosas. A este convencimiento se mezclaban, en el futuro dictador de la República, agravios que vengar, odios que satisfacer y una vehemente antipatía por algunos individuos que, sin merecimiento, ocupaban honrosos puestos en la administración del Estado. Portales debía ser, pues, revolucionario, y para serlo le era indispensable ligarse con los descontentos de los demás bandos políticos, como quiera que las miras

de éstos no fuesen ni las más elevadas, ni las más patrióticas.

Hemos dicho que los colegios electorales designaron por Presidente constitucional al General Pinto. Mas no habiéndose reunido la mayoría legal de votos a favor de ninguno de los candidatos para la Vicepresidencia, llegó el caso de que el mismo Congreso perfeccionase la elección de Vicepresidente, según la ley. Para los dos partidos que se habían disputado el triunfo en las urnas, era de suma importancia esta elección, pues se sabía que el General Pinto estaba resuelto a renunciar la Presidencia, y con este motivo debía subrogarle el Vicepresidente. El Congreso eligió para este cargo al Coronel don Joaquín Vicuña, que en la elección por compromisarios había alcanzado la tercera mayoría de votos, después de don Francisco Ruiz Tagle y del General don Joaquín Prieto. La oposición sostenía que, según la ley, el Congreso no podía elegir sino entre estos dos, y al ver en el elegido a un adicto del partido liberal, protestó contra el procedimien-

to del Congreso y dió por infringida la ley fundamental.

De aquí tomó pie la asamblea provincial de Concepción para levantar una acta (octubre de 1829) en que acusó a la Legislatura de quebrantamiento de la Constitución, y declarando nulos todos sus actos, mandó que los cantones o partidos de la provincia, retiraran los poderes que habían dado a sus diputados. A éste acto revolucionario se siguió el pronunciamiento del ejército del sur que, bajo el mando accidental del General Prieto, hacía la campaña contra el vandalismo de los famosos Pincheiras.

La revolución se presentaba bajo un aspecto formidable, y no se podía dudar de que era el resultado de un plan previamente combinado y puesto en ejecución con destreza y con arrojo. Vióse en esta obra la mano de los o'higginistas y, por tanto, el propósito de llamar a O'Higgins para entregarle las riendas del poder.

La turbación se apoderó del Jefe del Estado hasta arrastrarle a proponer al Congreso la medida de disolverse para dar lugar a una nueva Asamblea. La ne-

gativa del Cuerpo Legislativo provocó la dimisión de Pinto, y habiendo renunciado también el Vicepresidente Vicuña con el propósito de conjurar la tempestad, recayó el mando supremo de la República en el Presidente del Senado, don Francisco R. Vicuña.

Mas los revolucionarios contaban con elementos poderosos y habían concebido esperanzas de un cambio radical en el orden político, por lo cual no vacilaron en proseguir sus trabajos. En noviembre, un gran comicio popular reunido en Santiago depuso al Jefe interino del Estado, declaró sin autoridad al Congreso y nombró una Junta provisional de Gobierno, compuesta del General Freire, don Francisco Ruiz Tagle y don Juan A. Alcalde, poniendo al mando del primero la fuerza armada de la República. Habiendo huído a Valparaíso el Vicepresidente Vicuña, sin querer resignar el mando, ni tener tampoco las dotes y elementos indispensables para sostenerlo, quedaron la capital y los cuerpos de línea que la guarnicionaban, en la más completa perplejidad. Los coroneles Viel, Tupper y otros oficiales notables

que estaban al frente de aquella fuerza, íntimamente ligados al partido del Gobierno, no quisieron reconocer la Junta revolucionaria de noviembre. Pero viendo en ella al general Freire, que, a pesar de todos los desaciertos de su reciente administración, era todavía respetado y popular, sobre todo en el ejército, y cuyo nombre se imaginaban que aún podría servir de enseña de conciliación, determinaron reconocerle por jefe superior del ejército, mas no por miembro de la Junta de Gobierno, resolución que, no habiendo sido aceptada por Freire, fué revocada por los jefes del ejército, viniendo a recaer el mando de éste en el General Lastra.

Entre tanto el ejército revolucionario del sur se había puesto en marcha para Santiago. El Coronel Bulnes, al mando de la vanguardia, sorprendió en la cuesta de Prado una fuerza de artillería que el Coronel Amunátegui conducía a la capital, y por el mes de diciembre de 1829 toda la división del General Prieto se hallaba en Ochagavía, a una legua de Santiago. En el mismo mes estallaba también una asonada en Valparaíso, y

huyendo de ella el Vicepresidente Vicuña, iba a caer prisionero en manos de la revolución triunfante en Coquimbo.

Después de inútiles negociaciones de paz, durante las cuales las divisiones de Lastra y Prieto no dejaron de prepararse para el combate, ambas fuerzas vinieron a las manos (diciembre de 1829) en el campo de Ochagavía, donde la victoria se inclinó al ejército de los liberales. Pero no bien seguros éstos de poderla completar y anonadar la revolución en todas sus partes, se prestaron a oír las proposiciones del General Prieto, que inspirado entonces por la política ardida y arbitrista de Rodríguez Aldea, celebró con los contrarios un armisticio y luego un pacto (16 de diciembre de 1829), en virtud del cual ambos ejércitos debían quedar bajo las órdenes del Capitán General Freire, y libres de toda persecución los militares y paisanos que hubiesen tomado parte en las cuestiones políticas. Quedó estipulado en el mismo pacto, que se nombraría popularmente una Junta de Gobierno que convocase un congreso de plenipotenciarios de to-

das las provincias de la República, encargado de decidir si la Constitución había sido infringida, de nombrar un nuevo Gobierno interino y de proveer a la elección de un Congreso general.

El pacto de Ochagavía, mero arbitrio revolucionario del bando opositor y mera transacción de la flaqueza y debilidad del bando gobiernista, no tuvo más efecto que preparar las cosas al triunfo definitivo de la revolución. Desde aquel convenio verdaderamente revolucionario, pues colocaba a la República en una situación anormal, la oposición marchó a paso de carga a la conquista del poder. En efecto, habiéndose elegido por una reunión de vecinos de Santiago una nueva Junta de Gobierno compuesta de don José Tomás Ovalle, don Isidoro Errázuriz y don José María Guzmán, el partido revolucionario halló en ella y particularmente en su secretario general don Juan Francisco Meneses, un poderoso auxiliar que allanó el camino a los propósitos de la revolución. La Junta disolvió el Cabildo de Santiago, nombrando otro por sí sola, introdujo algunos cambios en el personal de la admi-

nistración de justicia, y al decretar la elección de plenipotenciarios, no olvidó consultar los medios de facilitar la preponderancia del partido opositor.

Mas, ante todo, era preciso contar con el ejército. Lastra había entregado su división al General Freire inmediatamente después del convenio de Ochagavía. Pero el General Prieto permaneció al frente de la suya. Freire se había apresurado a distribuir entre diversas plazas de la República los cuerpos de la división de Lastra, dejando solamente una pequeña fuerza en la capital. En esta sazón el General Prieto movió su campo de Ochagavía, y el 17 de enero de 1830 entró en Santiago, donde para entregar su tropa pidió garantías que Freire se negó a conceder. La Junta Gubernativa confiere entonces a Prieto el cargo de General en Jefe de todo el ejército, en tanto que Freire, sorprendido y despechado, huye a Valparaíso y procura a toda costa reunir fuerzas para comenzar de nuevo la lucha. A fines de enero había conseguido reunir tres batallones de las plazas más próxi-

mas a Valparaíso, y con ellos se embarcó rumbo al norte.

La recrudescencia de la guerra civil era inminente, y el partido que se había apoderado de la autoridad en Santiago, se aprestó para nuevos combates. En febrero de 1830 se instaló el Congreso de Plenipotenciarios estipulado en el pacto de Ochagavía. En esta virtud cesó la Junta de Gobierno. El Congreso nombró por Presidente de la República a Ruiz Tagle y por Vicepresidente a Ovalle. No encontrando el partido revolucionario en el Presidente Ruiz Tagle la suficiente decisión para arrostrar las dificultades, le indujo a renunciar el poder, que recayó entonces en el Vicepresidente Ovalle, en cuyo ánimo ejercía Portales una gran influencia.

La organización del Ministerio no ofrecía tampoco a los revolucionarios bastante confianza en medio de la crisis del Estado, y con este motivo se apresuró el Vicepresidente a confiar las carteras de Relaciones Exteriores, de lo Interior y de Guerra y Marina a don Diego Portales (6 de abril de 1830).

Mientras tanto, el General Freire había enviado a diversos puntos del sur de la República una parte considerable del ejército que tenía a sus órdenes. La ciudad de Concepción reaccionada había vuelto a reconocer su autoridad. Los coroneles Viel y Tupper sitiaban a Chillán, y todo presagiaba las calamidades de una larga anarquía, si no tenía lugar una de esas batallas en que los partidos juegan radical y definitivamente su poder.

El General Freire regresó desde Coquimbo y desembarcó en el puerto de Constitución para reunir de nuevo su ejército, cuyos diversos cuerpos hicieron, en efecto, un movimiento de concentración, viniendo a acampar a la orilla derecha del Maule. Casi al mismo tiempo el General Prieto iba a situarse con el grueso del ejército conservador a la orilla izquierda del mismo río.

El 15 de abril el ejército liberal atravesó el río y fué a situarse, muy cerca de la ciudad de Talca, en una posición bastante ventajosa, atenta la condición de sus fuerzas, compuestas en su mayor parte de infantería, mientras el ejército

contrario contaba con una caballería abundante y bien disciplinada. Mas, por una resolución inexplicable, el General Freire abandonó luego aquella posición y avanzó con la división al vecino llano de Cancha Rayada, a donde le siguió inmediatamente el General Prieto, cortándole la retirada y obligándole a dar batalla. Allí se empeñó durante cuatro horas uno de los combates más sangrientos que recuerdan los anales de la guerra civil de Chile. Sólo el denuedo de la división de Freire pudo sobrellevar durante algunas horas los inconvenientes de su falsa y angustiada situación en aquel campo abierto y bien dispuesto para las maniobras de la fuerza contraria. Los liberales sufrieron un verdadero desastre (17 de abril). Freire, que había tomado parte inmediata en la refriega, huyó hacia el norte con el grueso de la caballería, única fuerza que se salvó del desastre bajo la dirección del Coronel Viel.

Esta es la función de armas que se ha llamado batalla de Lircay, del nombre de un estero que atraviesa el campo en que tuvo lugar.

El Gobierno de los conservadores no se contentó con gozarse en su triunfo. Portales, que no había aceptado el poder sino para imponerse a su propio partido y dominar la situación anárquica de la República, entró resueltamente por el camino de una política severa e intransigente, y lejos de considerar a los vencidos bastante castigados con su derrota, creyó indispensable, para establecer el orden sobre sólidas bases, alzar una mano inflexible contra todos los enemigos del Gobierno.

Ya en la misma fecha en que tuvo lugar la batalla de Lircay, el Gobierno había dictado un decreto dando de baja al Capitán General Freire y a todos los militares que estuviesen bajo sus órdenes con las armas en la mano.

Era necesario entre tanto perseguir aquella parte del ejército liberal que había sido salvada por el Coronel Viel. Esta fuerza se había engrosado y municionado en su marcha hacia el norte, y habiéndose unido con otra pequeña división destacada de la provincia de Coquimbo, donde los liberales dominaban de nuevo, contramarchaba en actitud

respetable sobre la capital de la República. El General Aldunate salió entonces de Santiago con una corta y no bien equipada división para combatir a Viel. Pero, no sintiéndose éste bastante fuerte para resolver la dificultad por las armas, se allanó a celebrar con el enemigo el pacto de Cuzcuz (17 de marzo de 1830), en virtud del cual el Coronel Viel se obligó a abandonar la actitud hostil, debiendo los jefes y oficiales de su división continuar en los grados y empleos que tenían al tiempo de renunciar la presidencia de la República el General Pinto. En el mismo pacto se convino que ningún individuo de la división del Coronel Viel, cualquiera que fuese su clase o su destino, podría ser reconvenido por sus opiniones o por sus servicios en la guerra.

En consecuencia, la tropa de Viel fué desarmada y licenciada a los diversos lugares de donde había salido.

El Gobierno, sin embargo, se negó a ratificar los tratados de Cuzcuz, y este acto de tremenda severidad, que todo el mundo atribuyó a la voluntad exclusiva de Portales, no dejó ya dudas al partido

vencido acerca del plan con que el Gobierno se proponía dominar el genio de las revoluciones. Freire, oculto en Santiago, fué aprehendido y desterrado al Perú.

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

III

Desde Lircay la escena política quedó exclusivamente dominada por Portales, cuyo programa de Gobierno comenzó a desarrollarse y definirse por una serie de actos y medidas que, en resumen, se encaminaron a levantar el poder al más alto grado de respetabilidad, imponiendo a los enemigos políticos con todo el rigor de la ley, y organizando la administración del Estado sobre un pie de regularidad, de celo y de honradez no conocido. Para llevar a cabo este difícil plan necesitaba ante todo establecer la unidad de miras y la disciplina administrativa en el mismo partido vencedor, compuesto, como hemos visto, de no po-

cos elementos contradictorios, puesto que en él figuraban caudillos y personajes con ideas, sentimientos y aspiraciones de diverso género. Rodríguez Aldea no abandonaba el propósito de restablecer a O'Higgins en el poder; Infante soñaba con el sistema de la federación; Meneses sentía una gran repugnancia por toda innovación y estaba muy distante de poner su voluntad o su brazo al servicio de una política que no hubiese recibido el aliento de su propia inspiración.

Portales no vaciló en apartar de la dirección de los negocios públicos a todos aquellos camaradas de oposición, a todos aquellos amigos accidentales, con quienes no podía contar para dar a la República la organización que deseaba.

Meneses, que desempeñaba el Ministerio de Hacienda y era el único colega de Portales en el Ministerio, fué reemplazado por Rengifo. Rodríguez Aldea, que había dirigido con tanta artimaña el curso de la revolución del sur y que creía contar con la adhesión del General Prieto para el restablecimiento de O'Higgins en la Presidencia, se halló de

repente aislado y sin medios de acción. Prieto había acabado por entenderse muy cordialmente con el Ministro Portales, en cuya osadía y en cuyo generoso desprendimiento tenía confianza. De este modo toda la jerarquía administrativa, desde el Vicepresidente de la República hasta el último empleado, adquirió en pocos meses una homogeneidad y una disciplina que dieron gran expedición y eficacia al sistema político del Ministro y apoyaron su omnipotencia personal.

Entonces aparecieron instituciones y reformas de trascendencia. La guardia cívica, aunque no desconocida en el país en épocas anteriores, vino a ser, bajo la mano de Portales, una novedad y una institución formal por la organización y disciplina que recibió. El mismo tomó a su cargo la comandancia de uno de estos cuerpos, a cuya disciplina se dedicó con una constancia ejemplar. El ejército, instrumento por tanto tiempo de las facciones políticas, tuvo en la guardia cívica un contrapeso que debía disminuir con mucho su funesta influencia en la suerte de los Gobiernos y de los partidos. A este contrapeso añadió

Portales la preparación moral y científica de los futuros jefes del ejército, mediante el establecimiento de la Academia Militar de Santiago.

En septiembre de 1830 apareció **El Araucano**, con carácter de empresa particular. Pero el Ministerio lo constituyó inmediatamente en órgano de publicidad para los actos de Gobierno, y en especial para los balances del Tesoro y los gastos de la comisaría del ejército.

La Hacienda pública comenzó a restablecerse, mediante un sistema de rigurosa economía, y los sueldos de todos los empleados fueron pagados con regularidad.

Cuando Portales hubo aterrado y dispersando a los enemigos del Gobierno, cuando vió a la República desenvolverse y marchar con aire próspero, y cuando la fortuna política le sonreía y le halagaba con todos aquellos sucesos que tientan y justifican la ambición, resolvió abandonar el poder, como si hubiese querido dar a sus compatriotas un ejemplo clásico de desprendimiento y conjurar de un solo golpe las asechanzas y maquinaciones de la envidia. A media-

dos de 1831 renunció los Ministerios que desempeñaba y se retiró a Valparaíso, para dedicarse allí a su modesto escritorio de comerciante. Su situación económica era mala. Portales salía del Ministerio aún más pobre que había entrado, puesto que no había querido percibir sus sueldos de empleado, sino que los había cedido en beneficio de la guardia cívica, en tanto que la exclusiva dedicación a los negocios del Estado no le había permitido atender a los suyos propios.

Ya por este tiempo estaba hecha la elección del General Prieto para la presidencia de la República, elección que Portales no había querido para sí. Pero había, sin embargo, obtenido los votos para Vicepresidente, cargo que se apresuró a renunciar, bien que la renuncia no fué admitida.

En medio de las atenciones de la vida de negociante, Portales se instruía con profundo interés de todos los actos del Gobierno y espiaba con ojo escudriñador el movimiento de los partidos. Su mostrador de mercader era una atalaya para los negocios del Estado. Si despre-

ciaba las vulgaridades de la ambición, dolíale ver al Gobierno separarse, siquiera fuese accidentalmente, de la línea que él había dejado trazada en el ejercicio de la autoridad. Molestábanle sobre todo las contemporizaciones y transacciones con los perturbadores de la paz pública, y cualquiera relajación de las penas autorizadas contra los delinquentes políticos y los reos de delitos comunes.

La poca firmeza del Ministerio que se organizó después de la renuncia de Portales, desazonó a éste hasta el punto de hacerle tomar cierta actitud de oposición, moderada al principio, pero que llegó más tarde hasta el despecho y la amenaza. Aparte de su correspondencia privada, que sus amigos tenían cuidado de comunicar y hacer conocer con prudente táctica, Portales inspiraba y escribía a veces artículos en la prensa periódica para hacer llegar un consejo o una amonestación severa a los oídos del Gobierno; y no abandonó esta actitud hasta que el Presidente de la República llamó al Ministerio del Interior a don Joaquín Tocornal (abril de 1832), con

quien la voluntad de Portales volvió a prevalecer en los negocios del Estado.

Las pasiones impetuosas del ex Ministro le arrastraban con frecuencia a intervenir en todos los actos administrativos que se rozaban con el interés personal de los individuos que no merecían sus simpatías. La colación de un grado militar o de un empleo, cualquiera que fuese su importancia, era para Portales asunto de inmensa trascendencia y afectaba su corazón y sus disposiciones para con el Gobierno, en términos que el Ministerio llegó a considerar como un deber el consultar la voluntad de Portales aún para los nombramientos de menos trascendencia.

En diciembre de 1832 aceptó la gobernación de Valparaíso y en los pocos meses que la desempeñó, se contrajo con asiduidad a la organización de la milicia cívica y a la moralización del pueblo de aquella provincia. Al mismo tiempo sugirió al Gobierno notables medidas referentes al comercio y a la marina nacionales. La administración de Portales en Valparaíso se hizo célebre por la actividad y vigor de todos sus actos, y

particularmente por el tesón en perseguir y castigar toda clase de crímenes. El nombre de Portales llegó a ser el terror de los delincuentes comunes, como lo era ya de los conspiradores y revolucionarios políticos.

Los odios de partido y la condición desesperada de algunos enemigos del Gobierno, dieron pie a varias intentonas para trastornar el orden público. La más seria fué la **Conjuración de los puñales** (julio de 1833), el más osado y terrible de los planes revolucionarios que haya discurrido jamás el odio político en Chile. Un puñado de hombres armados de puñales y pistolas debían en una hora dada tomar por sorpresa el palacio de Gobierno y los principales cuarteles de la guarnición de Santiago. La casualidad hizo abortar esta empresa casi en el instante de ponerse en ejecución.

Entre tanto, acababa de verificarse la reforma de la Constitución de 1828, bajo un programa de principios calculado para dar al Poder Ejecutivo una gran preponderancia. Nació de aquí la Constitución de mayo de 1833, que debía afianzar en el poder al partido conser-

vador o **pelucón**, al que Portales había contribuído a dar entereza y prestigio con el atrevimiento y resolución de su carácter personal.

No tardó, empero, en nacer cierta división en el mismo partido dominante. Entre los antiguos amigos y camaradas políticos de Portales algunos había que no se avenían bien con el género de tutela que éste desempeñaba con relación al Gobierno. Entre ellos estaba el Ministro de Hacienda don Manuel Rengifo, quien, habiendo alcanzado cierto grado de estimación, por su sistema fiscal, creyó llegado el momento de asumir una actitud independiente y aparecer a los ojos del país como el corifeo de un nuevo partido. Formóse entonces el círculo de los **filopolitas**, que, aprovechando el voluntario alejamiento de Portales de los negocios públicos, pues éste había dejado la gobernación de Valparaíso para consagrarse a la administración de una finca rural, se propuso ganar las simpatías del Presidente de la República e inclinar la balanza de la política en favor de un nuevo orden de cosas. Mas, sin un programa bien

definido, la acción del nuevo partido vino a reducirse a una campaña de intrigas para derrocar la influencia personal de Portales y subrogarle por otras influencias personales. El Gabinete, en consecuencia, quedó dividido, pues en tanto que Rengifo se colocaba al frente de los filopolitas, el Ministro del Interior Tocornal perseveraba en su alianza con Portales.

Con aparente indiferencia contemplaba éste, desde la solitaria estancia a donde se había retirado, el curso de los partidos y de los negocios políticos; pero en realidad maquinaba cómo deshacer de un golpe la trama de sus enemigos, y restaurar la unidad, la fuerza y la disciplina en la vacilante política del Gobierno. Portales no solamente creía comprometido el orden público en esta escisión que partía del mismo núcleo de la administración; mas también se sentía provocado como hombre y como estadista a tomar una resolución digna de sus antecedentes y de su fama. Sus amigos le suplicaban que volviera al poder; el Ministro de lo Interior no se sentía bastante seguro en medio de las

asechanzas y deseaba el auxilio de Portales; el mismo Presidente de la República cedía a la presión del nuevo partido, más por necesidad que por simpatía. Los filopolitas habían cometido un acto de atolondramiento al elegir al Ministro Rengifo por candidato para la próxima presidencia de la República, lo cual importaba un rival al General Prieto, mientras Portales y el Ministro de lo Interior estaban por la reelección del Jefe del Estado. Prieto estaba seguro de que Portales no ambicionaba la presidencia y de que emplearía todos sus recursos en favor de la reelección, a cambio de aplastar con poderosa mano el partido de los filopolitas. Así fué que apenas se le hizo entender que Portales estaba en disposición de volver al Gabinete, cuando se apresuró a firmarle los despachos de Ministro de la Guerra (septiembre de 1835). Fué este un golpe de sorpresa para el Ministro de Hacienda, que al llegar una mañana a su despacho, supo que su temido rival acababa de ser nombrado Ministro de la Guerra, y que se hallaba presente y en posesión de la cartera. La entrada de

Portales en el Gabinete era demasiado significativa para el jefe y candidato de los filopolitas, por lo cual resolvió pocos días más tarde renunciar la cartera de Hacienda, que entró a desempeñar Tocornal, dejando el Ministerio de lo Interior al mismo Portales.

El partido filopolita enmudeció. El Presidente Prieto fué reelegido (junio de 1836) y la administración de la República adquirió de nuevo la unidad, la precisión y vigor que estaban en la personalidad del Ministro omnipotente. Pero en esta segunda época de su poder, Portales se manifestó más intolerante que en la primera; su sistema de Gobierno llegó a cierto grado de tensión que hacía temer por la paz pública, puesto que al patriotismo indisputable del Ministro, a sus medidas de organización, a sus miras elevadas, y a su constante afán de hacer respetar la autoridad y la ley, se mezclaba cierta saña personal y aquel género de hipocondría que suele acompañar a la posesión de una autoridad exorbitante.

La expedición que en 1836 emprendió el General Freire desde las costas

— del Perú para apoderarse de las provincias de Chiloé y Valdivia y revolucionar desde allí el resto de la República, enconó el corazón de Portales no solamente contra aquel mal aconsejado general y su partido, sino también contra el Gobierno del Perú, cuyas relaciones con el de Chile se hallaban de tiempo atrás en una situación crítica e irregular. Aquella expedición, compuesta, por la mayor parte, de algunos aventureros chilenos asilados en el Perú, pero emprendida en buques de la marina peruana, y en momentos en que las relaciones de Chile con aquella república se hallaban en mal pie y hasta amenazadas de un rompimiento, fracasó desastrosamente, viniendo los expedicionarios y sus barcos y el mismo General Freire a caer prisioneros en manos del Gobierno. Freire, juzgado y condenado a muerte por un consejo de guerra, obtuvo alguna consideración en la Corte marcial, que al rever la causa, la enmendó y dictó sólo la pena de destierro para el general. Portales suspendió y acusó a la Corte por torcida administración de justicia, y expidió un decreto por el cual

se impuso a los tribunales la obligación de fundar sus sentencias, medida evidentemente acertada y conducente a la recta administración de justicia, pero que en las circunstancias en que fué dictada tomóse más bien por una sugestión del odio político. Sería, empero, temerario sentar que el Ministro estaba resuelto a ejecutar la sentencia de primera instancia. Acaso, y esto es lo más probable, deseaba que Freire, después de ser condenado a muerte en ambas instancias, según la ley, debiese la vida a la clemencia del mismo Gobierno a quien había venido a derrocar.

Sea de esto lo que fuere, Freire salió al destierro, y su malaventurada expedición no dió otro resultado que introducir nuevas perturbaciones en las relaciones de Chile con el Perú.

Por este tiempo la situación política de la República peruana ofrecía un espectáculo harto serio, que traía preocupados y cuidadosos a algunos Gobiernos del Continente. Una guerra de facciones en que desde 1834 se venía prodigando la intriga y la sangre escandalosamente, había dado al ambicioso

General Santa Cruz, Presidente entonces de Bolivia, la oportunidad de intervenir en los negocios del Perú. Dos de los principales caudillos de esta República, Gamarra y Orbegoso, que se disputaban el poder, en las alternativas de su fortuna habían tratado sucesivamente con Santa Cruz y lisonjeado su ambición. Al fin, en consecuencia de un pacto con Orbegoso como Presidente del Perú, el de Bolivia atravesó la línea divisoria del Desaguadero (julio de 1835) al mando de un ejército bien provisto y disciplinado, con el cual, y dándose el título de Pacificador del Perú, emprendió la venturosa campaña con que humilló en Yanacacha (agosto de 1835) al General Gamarra, y deshizo en Socabaya (febrero de 1836) al bravo cuanto infortunado Salaverry.

El resultado político de esta campaña fué el establecimiento de la Confederación Perú-boliviana, en que el Perú, dividido en dos estados, y la República de Bolivia, vinieron a reconocer la autoridad común de Santa Cruz bajo el título de protector.

La mala inteligencia entre los Gobiernos de Chile y del Perú, que al principio no había tenido más causa que ciertas medidas mercantiles y la incompatibilidad de los medios con que cada Estado había creído oportuno proteger los intereses de la industria nacional, se hizo más ostensible y subió de punto con la aparición de la Confederación perú-boliviana, entidad política que excitó los celos de las repúblicas vecinas y arrastró a Chile a las aventuras de una guerra exterior.

Portales, a quien los sucesos del Perú preocupaban más que a nadie; que estaba convencido de que la expedición del General Freire no habría tenido lugar sin la connivencia y acaso sin las sugerencias de Santa Cruz, y que no veía en este caudillo más que un intrigante ambicioso que deseaba derribar por mano ajena al Gobierno de Chile, encaminó todo su poder y todos los recursos de su arrojado corazón, a demoler el edificio de la Confederación perú-boliviana, designio en que contaba con numerosos cómplices en los mismos pueblos confederados.

En agosto de 1836 el Coronel Garrido, a bordo del **Aquiles** de la marina chilena, sorprendía y apresaba en El Callao tres de los principales barcos de la marina peruana. Este golpe de mano, inferido como una represalia por la expedición de Freire, causó gran indignación al protector de la Confederación Perú-boliviana, que acabó de convencerse de que el Gobierno de Chile estaba resuelto a entorpecer y burlar sus planes de engrandecimiento, para lo cual no vacilaría en llegar hasta la provocación, cuando no tuviera causas para considerarse provocado. Procuró, sin embargo, el protector alejar a toda costa los pretextos de la guerra y neutralizar a Chile, en cuyo Gobierno veía por entonces el único escollo colocado en el rumbo de su ambición, y allanóse por tanto a tratar con el emisario Garrido, con el mismo captor de los buques peruanos. Firmóse, en consecuencia, el pacto preliminar de 28 de agosto de 1836, por el cual debían continuar subsistiendo las relaciones de paz de ambos Estados, y el emisario chileno debía abandonar las aguas de la Confederación, pero llevan-

do en rehenes los barcos apresados en El Callao, hasta que ambos Gobiernos celebraran un tratado definitivo.

Portales, que comprendía toda la ambición del protector, se afirmaba en la resolución de hacer la guerra a medida que aquél apuraba los arbitrios para conjurarla. Para el Ministro, todas las condescendencias y hasta las humillaciones a que se prestaba el Gobierno de la Confederación en sus relaciones con Chile, no eran más que un lazo para lisonjear el orgullo de esta República y asegurar su neutralidad, entreteniéndola en una falsa confianza. Así, fué inútil el pacto de agosto de 1836, que el Gabinete de Santiago no quiso ratificar; inútiles las promesas de ajustar un tratado en los términos más convenientes para ambos Estados; inútil la medida que por vía de economía tomó el protector de reducir a un pie insignificante la marina de guerra de los Estados confederados; inútiles, en fin, todas las prendas y seguridades dadas al Gobierno de Chile en prueba de que sólo se deseaba su amistad. Pero no fué del todo inútil esta táctica en orden a la opi-

nión pública de Chile, pues contentado el amor propio nacional con estas demostraciones, la causa de la guerra con la Confederación llegó a hacerse impopular, y los enemigos del Gobierno vieron en ella un buen pretexto para atacarlo, y señalar particularmente al Ministro Portales como un tirano que en los desvaríos de su poder se había propuesto sacrificar la sangre y los recursos de la República a la satisfacción de un capricho personal.

Como quiera que en el empecinamiento del Gobierno por la guerra tuviese mucha parte el orgullo y las pasiones particulares de Portales, es indudable que el criterio político del Ministro abarcaba la cuestión con más perspicacia y mayor previsión patriótica que el partido de oposición. Portales remontó la corriente que tenía en contra, y declarando en peligro la seguridad interior y exterior de Chile, consiguió del Congreso plenas facultades para proceder en este conflicto como creyese más conveniente a los intereses de la República.

A fines de octubre de 1836 se presentó en las aguas del Callao una escuadrilla

chilena, bajo el mando del Almirante Blanco Encalada. En ella iba también don Mariano Egaña, como Ministro Plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno de la Confederación. El objeto ostensible de esta visita era entablar negociaciones de paz. Pero como en realidad estaban rotas de hecho las hostilidades entre ambas partes, y no era dudoso para el Gobierno de la Confederación que el de Chile quería a toda costa la independencia mutua del Perú y Bolivia, las negociaciones fracasaron, y el plenipotenciario de Chile dejó las aguas del Callao, anunciando al Gabinete de Lima que podía mirarse como declarada la guerra entre Chile y el Gobierno de los Estados confederados (11 de noviembre de 1836).

Entre tanto la escuadrilla chilena había recorrido las costas del Pacífico hasta la rada de Guayaquil, procurando aislar y desconcertar las pocas fuerzas navales que restaban al protector, y en consecuencia de la declaración de guerra había venido a situarse cerca de la isla de San Lorenzo, para bloquear El Callao.

Mientras estos sucesos tenían lugar en las aguas del Perú, abría negociaciones en Chile, a nombre del protector, el plenipotenciario don Casimiro Olañeta. El Gabinete de Santiago acabó de precisar de una manera clara y terminante las bases de un avenimiento, entre las cuales se expresaba "la independencia de Bolivia y del Ecuador, que Chile miraba como absolutamente necesaria para la seguridad de los Estados suramericanos". Semejante pacto equivalía a ceder la presa sin combatir. Olañeta rechazó esta base, aceptando las demás, pero al fin hubo de retirarse por la imposibilidad de un avenimiento en punto tan interesante. El Gobierno de Chile se apercibió para la guerra, y procuró negociar la alianza de la República Argentina, que con tanta o mayor razón que Chile miraba con desconfianza la Confederación Perú-boliviana, y se prestó fácilmente a los deseos del Gobierno chileno, aunque sin llegar a un pacto de alianza.

En medio de los cuidados que miraban a la guerra, preocupaba también más que nunca al Gobierno la situación

de sus enemigos políticos, que desde la campaña electoral que produjo la reelección del Presidente Prieto, habían tomado una actitud hostil y apasionada, primero en la prensa periódica, que el Gobierno se apresuró a sofocar, y luego en las vías tenebrosas de la conspiración. Diversos planes revolucionarios fueron, en efecto, descubiertos, los más de los cuales estaban pasados en la seducción de la fuerza armada. En la misma academia militar, recién fundada, y hasta en el Instituto Nacional, el genio revolucionario había penetrado, comprometiendo a jóvenes de tierna edad en temerarias empresas. Al ver así amenazada la paz interior en los momentos en que la República necesitaba de todas sus fuerzas para salir airosa del gran conflicto internacional en que estaba empeñada, el Ministro Portales soltó la brida a su violenta energía, y sublevándose hasta la cólera en nombre del más santo de los sentimientos, el patriotismo, asestó golpes sobre golpes a los enemigos del Gobierno. Los procesos de conspiración fueron sometidos a las formas sumarias y rápidas de los consejos

de guerra; en el curso del año 1836 hasta principios de 1837, multitud de reos políticos fueron deportados a la isla de Juan Fernández, y en el pueblo de Curicó se alzó el cadalso para los principales reos de una conspiración que allí se descubrió. La pugna entre el Gobierno y el partido en oposición llegó a tomar el aspecto de una guerra sin cuartel.

El ejército entre tanto se aumentaba y disciplinaba en el campo de instrucción de Las Tablas, cerca de Valparaíso. Allí, sobre el cuadro del antiguo batallón Maipú, se organizó en breves días el brillante regimiento del mismo nombre, bajo la dirección del Coronel don José Antonio Vidaurre, militar valiente y capaz, a quien Portales dispensaba particular aprecio, y a quien reservaba un lugar distinguido en la división expedicionaria. En marzo de 1837 pasó ésta a ocupar el cantón de Quillota, y el Coronel Vidaurre fué nombrado jefe de Estado Mayor. Los aprestos militares marchaban con una gran rapidez y absorbían casi del todo la actividad de Portales, que en verdad se sentía poseí-

do de una febril impaciencia por ver de una vez al ejército chileno tomar el derrotero del Perú.

Vagos rumores circulaban de tiempo atrás sobre que la expedición al Perú no había de verificarse. El mismo regimiento Maipú, y en particular su Comandante Vidaurre, eran objeto de siniestras profecías anónimas. No faltaban antecedentes para sospechar de la fidelidad de Vidaurre: pocos días antes del acantonamiento del ejército en Quillota, había recibido Portales una denuncia sobre cierto plan de revolución que debía ejecutar aquel Coronel. Portales, sea que le cegase la confianza, sea que, a fuerza de fingirla, quisiera ligar a Vidaurre con los lazos del honor y de la lealtad, no vaciló en comunicarle la denuncia con aquel abandono y satisfacción del que nada teme. En esta entrevista se había limitado Vidaurre a decirle: “Cuando yo le haga revolución, será usted el primero en saberla”.

Ninguna precaución, ni pública, ni privada, al menos que se sepa, tomó el Ministro en consecuencia de estos rumores y denuncias; a no ser que el viaje

que más tarde emprendió a Valparaíso y luego a Quillota para ~~revistar~~ las tropas expedicionarias, tuviese por causa principal cierta desconfianza, pero tan cuidadosamente escondida, que, lejos de traslucirla, los amigos del Ministro vieron con disgusto su viaje de visita al cantón militar de Quillota, recelando que llegase a ser víctima de su excesiva confianza.

Aunque Portales era muy capaz de desembarazarse de las situaciones más complicadas, teniendo por táctica política arriesgar el todo por el todo, es indudable que, en el supuesto de estar convencido de la existencia de algún complot revolucionario, y aún de la connivencia y complicidad de Vidaurre, debió sentirse maniatado para tomar todas las precauciones y medidas represivas para conjurar el peligro. ¿Cómo entrar en la larga y difícil investigación de un proceso criminal, y dar al país el escándalo y a los enemigos exteriores la agradable sorpresa de desenmarañar y comprobar un gran complot, fraguado en las filas mismas del ejército a quien el Gobierno libraba la honra del país en el

exterior? ¿Cómo dar el primer paso siquiera en el camino de la precaución o en el de la represión, sin precipitar el peligro mismo? Vidaurre era un jefe de prestigio. El había formado en 1829 el batallón Maipú, ahora elevado a regimiento, que constituía lo más granado de la división expedicionaria. Los oficiales del regimiento le amaban, y algunos de ellos le pertenecían además por los lazos de familia. El solo acto de separar de aquella fuerza a Vidaurre, habría de seguro producido un motín militar. En la división acantonada en Quillota estaban los militares de más confianza del Ministro; allí figuraban sus hechuras, sus favoritos, mientras en el resto del ejército los más conspicuos militares eran sus enemigos o sus émulos.

Bulnes, al frente del ejército del sur, le disputaba la influencia en el ánimo del Presidente Prieto, de quien era sobrino. El General Cruz, otro sobrino del Presidente, profesaba al Ministro una decidida mala voluntad. Los filopolitas, vencidos pero no anonadados, y los antiguos pipiolos, que jamás habían podi-

do resignarse en su derrota, se habrían apresurado a tornar la situación en beneficio propio, apenas hubiesen visto al Gobierno en la obra de tomar los hilos de una nueva revolución.

Quizás todo este embrollado conflicto lo comprendió y profundizó el Ministro, y en consecuencia se preguntó: ¿qué hacer? y en lo hondo de su alma encontró un arbitrio que podía ser peligroso y temerario, pero que también ofrecía la probabilidad de resolver satisfactoriamente el conflicto en pocas horas. Si la revolución no estaba demasiado avanzada, si aún había vacilaciones en los jefes, sobre todo en Vidaurre; si la lealtad para con el amigo y protector, y la honra de la República comprometida en una guerra exterior, podían todavía algo en el corazón de este jefe, y si en consecuencia de todo esto era posible embarcar la división y mandarla camino del Perú, el peligro estaba conjurado, pues al soplo de las brisas del mar aquella escuadra, que debía llevar por jefe al General Blanco Encalada, sentiría serenarse sus pasiones de bandería, para no pensar

sino en cosechar laureles que traer en ofrenda a los lares de la patria.

En el mes de abril se trasladó el Ministro a Valparaíso para activar personalmente la salida de la expedición y con el pensamiento de marchar también con ella y dirigirla como Comisario de la República, no obstante estar encargada su dirección militar al General Blanco Encalada.

La revolución estaba ya de tal manera resuelta, que su estallido se esperaba por momentos. Algunas dificultades accidentales habían hecho que el Coronel Vidaurre y los principales oficiales del Maipú, que formaban el núcleo del complot, divagasen por algunos días en el plan definitivo, hasta que, habiendo llegado a Quillota la orden de que los dos cuerpos de ejército que allí se encontraban (el regimiento Maipú y el escuadrón de Cazadores) marchasen por destacamentos separados a Valparaíso para embarcarse inmediatamente, resolvieron hacer el pronunciamiento en llegando a esta ciudad. En ella se encontraba el batallón Valdivia, recién llegado de la provincia de Concepción

para incorporarse en la división expedicionaria, y cuyo comandante y más de un oficial estaban también comprometidos en la revolución. Fuera de este batallón, no había en la plaza de Valparaíso más que la fuerza cívica, compuesta de dos batallones, que el mismo Portales había organizado algunos años antes.

A poco de haberse instalado en Valparaíso el batallón Valdivia, fué retirado su Comandante Boza y reemplazado por el Coronel Vidaurre (Leal), pariente próximo del que se hallaba en Quillota. Esta medida, evidentemente calculada para asegurar la fidelidad del Valdivia, del cual se desconfiaba, fué el único acto de precaución oficial que el Ministro se atrevió a tomar a última hora con relación a la división expedicionaria. El nuevo Comandante del Valdivia, no obstante su parentesco con el jefe de la revolución, era hasta cierto punto su rival. No era bastante esta medida para desconcertar el motín proyectado, pero desazonó en gran manera a su jefe. Tras esto tuvo noticia de que Portales había salido de Valparaíso y debía llegar en

pocas horas más a Quillota, donde se proponía pasar una revista a los cuerpos acantonados. Fué esta una nueva sorpresa para el contrariado comandante. El Ministro, el amigo iba a presentársele como un huésped confiado y a compartir con él en el vivac del campamento los cuidados y providencias de la campaña. Portales, en efectò, contrariando la voluntad y los consejos del Gobernador de Valparaíso, Cavareda, y del General Blanco, que ya se encontraba en esta ciudad para tomar el mando de la división que iba a partir, se puso en marcha el 2 de junio, camino de Quillota, en compañía del Coronel Necochea y de una ligera escolta. En la noche de aquel día llegó el Ministro a dicho pueblo, e inmediatamente recibió la visita del Coronel Vidaurre, a quien previno que deseaba revistar la tropa al día siguiente. No hubo en aquella conferencia una palabra de recelos o desconfianza. Sólo Vidaurre se mostró un tanto distraído y meditabundo. Portales terminó su conferencia regalando al Coronel una gorra militar y una espada que le había llevado de Valparaíso. ¿Era un cálculo

del perspicaz Ministro, que no podía desconocer cuánto obligan estas afectuosas muestras de camaradería cuando salen de un potentado para un subalterno? ¿Creía que al partir su pan con la unción del amor se rompería en el pecho de Judas la traición para dar lugar al arrepentimiento?

Al despuntar el alba del siguiente día, el Ministro se dirigió a los cuarteles de la tropa; todo lo vió, y de todo se mostró satisfecho. Horas después estaba formada la línea del Maipú en el cuadro de la plaza de Quillota. Portales, después de pasear a lo largo de cada frente, observando con aire satisfecho el talante marcial de las columnas, y dirigiendo a algunos de los capitanes y oficiales palabras de felicitación, fué a situarse a un punto ligeramente elevado sobre el nivel de la plaza, como el más a propósito para observar las maniobras y evoluciones de la tropa. De repente se destacan algunas columnas de la línea y forman un cerco estrecho en torno de Portales, y detrás de este cuadro el Capitán Arrisaga grita con voz colérica y

empuñando una pistola: “Dese a preso el Ministro”.

A poca distancia estaba Vidaurre, contemplando con aparente impasibilidad esta escena. El Comandante García protesta espada en mano contra aquel movimiento y amenaza a Vidaurre; pero luego se calma y es reducido a prisión. El escuadrón de cazadores a caballo, en el cual había algunos oficiales comprometidos a secundar el movimiento, tiene que someterse a la fuerza de las circunstancias, y queda también sublevado.

El motín estaba consumado. Vidaurre dió la orden de marchar para Valparaíso, y al siguiente día salió la división amotinada, llevando preso y aherrojado al Ministro.

En la seguridad de que el batallón Valdivia, que estaba en Valparaíso, haría eco a la revolución tan pronto como tuviese noticia de ella, Vidaurre adelantó con algunas horas para aquella ciudad una vanguardia como de trescientos hombres, y marchó en seguida con el resto de la división.

Las autoridades de Valparaíso se prepararon a la defensa, a pesar de la infe-

rioridad de las fuerzas con que contaban, y al mando de ellas se puso el General Blanco. Ya en el camino supieron los amotinados que no entrarían a tambor batiente en la ciudad. Los batallones cívicos ocuparon las alturas del cerro del Barón, a la entrada de la ciudad, y el Valdivia rechazó con vigor la vanguardia de los amotinados. Vidaurre exigió de su prisionero que escribiese a las autoridades de Valparaíso amonestándolas a desistir de una defensa temeraria e inútil. El Ministro escribió entonces desde Tabolango su célebre carta al Vice-Almirante Blanco y al Gobernador Cavareda, en la que, dándoles cuenta del motín que él conceptúa muy ramificado en la República, les dice entre otras cosas:

“Yo creo que ustedes no tienen fuerzas con que resistir a la que les ataca, y si ha de suceder el mal sin remedio, mejor será y la prudencia aconseja evitar la efusión de sangre: pueden ustedes y aún deben entrar en una capitulación honrosa y que, sobre todo, sea provechosa al país. Una larga y desastrosa guerra prolongaría los males hasta lo

infinito, sin que por eso pudiese asegurarse el éxito. Un año de guerra atrasaría veinte años la República; con una transacción pueden evitarse desgracias y conservar el país, que debe ser nuestra primera mira”.

Blanco y Cavareda recibieron con desdén al emisario y portador de esta carta, pues la supusieron escrita bajo la presión de la fuerza. En verdad que se había empleado la amenaza de muerte al exigir este documento al Ministro. No obstante, había en su estilo y sobre todo en sus juicios cierta serenidad, y lo que es más, el Ministro no hablaba de capitulación, y de capitulación honrosa, sino después de decir: “Yo creo que ustedes no tienen fuerzas con que resistir a la que les ataca”. Por manera que la capitulación honrosa sólo era aconsejada en la hipótesis de no haber fuerzas para rechazar el motín.

Vidaurre continuó su marcha a Valparaíso, dejando a retaguardia al Ministro bajo la custodia del Teniente Florín.

Al amanecer del 6 de junio se empeñaba el combate sobre el mismo camino

real y en las quebradas y ribazos inmediatos, sin que los cuerpos amotinados pudieran desplegarse bien y aprovechar el total de sus fuerzas. El escuadrón de Cazadores se había desertado pocas horas antes, introduciendo el desaliento en las filas del Maipú. Portales, metido en un birlocho con el Coronel Necochea, contemplaba con ansiedad y sin desplegar sus labios las vicisitudes de la escena en cuanto se lo permitía la escasa luz del crepúsculo de la mañana y el rezago en que había quedado con sus guardianes. Las nutridas descargas de una y de otra parte continuaban. Un movimiento confuso y de vacilación se notaba en las últimas filas del Maipú. Florín cuchicheaba con ayudantes y emisarios que iban y venían entre las filas avanzadas que sostenían el combate y las que estaban atrás. Las noticias que le llegaban eran malas, e indudablemente comenzó a temer la derrota de los amotinados. Aquel teniente, a quien Vidaurre, su padrastro, había confiado la custodia del Ministro prisionero, era un joven de veintitrés años y de bella estampa, pero de un corazón feroz y

sanguinario. En aquella hora, siguiendo sus propensiones torpes y viciosas, se había embriagado. Acababa de hablar con un ayudante de Vidaurre, cuando se dirigió resueltamente al birlocho en que se encontraba Portales, y deteniéndose cerca, dijo: “Baje el Ministro”. Portales no dudó de que estaba resuelta su inmolación. Pidió que alguien le ayudase a bajar, ya que los grillos se lo impedían. Una vez apeado en medio del camino real, recibió una descarga de fusilería que le derribó, destrozándole el pecho y horadándole la cara y la cabeza. Florín todavía mandó herirlo a bayoneta, y él mismo le menudeó estocadas con la más brutal ferocidad.

Mientras este asesinato se consumaba, los defensores de Valparaíso ganaban terreno, y la división amotinada se envolvía y desordenaba hasta perder toda esperanza de triunfo. Luego que corrió por las filas la noticia de que el Ministro había sido fusilado, el desorden fué todavía mayor hasta terminar en la más completa derrota, quedando prisionera la mayor parte de la fuerza revolucionaria.

Vidaurre y sus cómplices más inmediatos expiaron en el patíbulo su desacordada rebelión.

Tal fué el desenlace de aquel gran motín militar y tal la suerte final del más célebre hombre de Estado que ha tenido Chile.

IV

Portales, como todos los hombres públicos de su temple, tuvo fanáticos partidarios y acérrimos enemigos. Aún hoy mismo están lejos de uniformarse los pareceres en orden al carácter, las ideas, los propósitos y las cualidades de este estadista que tanto hizo hablar de sí mientras vivió y que tan recordado ha sido después de su muerte. Las pasiones que excitó con su sistema de gobierno y que han atravesado como un legado de generación en generación el espacio de cuarenta años, comprueban desde luego la talla extraordinaria de aquel gobernante, que, a diferencia de esos tiranos vulgares, que no son más de un

accidente, tal vez una expiación en la vida de los pueblos, y que nada crean ni establecen, porque su tiranía es secante y demoledora, aparece a nuestros ojos como un poder esencialmente fecundo y creador. Los tiranos vulgares desaparecen sin dejar tras sí más que el caos, y, cuando mucho, efímeras creaciones, y sin merecer una lágrima ni aún de sus mismos favoritos y protegidos. Portales legó a la República toda una organización. No fué toda obra de su genio, ni podía serlo, pero su gran carácter y su resuelta actitud en la esfera del poder dieron tiempo y ocasión para introducir y consolidar reformas saludables en la administración de justicia, en el régimen político, en la hacienda pública y en multitud de instituciones y leyes orgánicas. Perseguidor incansable de los delincuentes, tocó a veces a una severidad extrema que algunos han tachado de inhumana, para reprimir y castigar los delitos atroces. Fué Portales quien introdujo el sistema penitenciario de los **carros**, jaulas de hierro ambulantes destinadas a encerrar a los criminales de más cuenta y tenerlos

disponibles para el trabajo forzado de los caminos públicos. Pero es lo cierto que la criminalidad disminuyó maravillosamente, y que la moralidad del pueblo se robusteció en gran manera. La víctima del Barón al sucumbir en hora impensada a manos de verdaderos asesinos, dejaba una inmensa herencia que la República aceptó y conservó con reconocimiento.

La nación, en medio de su espléndido duelo, no olvidó ninguno de los grandes propósitos de aquel hombre, y se aprestó con nuevos bríos a llevar la guerra a la Confederación Perú-boliviana, cuando muchos creían que este proyecto había quedado sepultado con Portales. Y tan resueltamente tomó a pechos la empresa, que pocos días después de la tragedia del Barón, daba la vela para las costas del Perú la división expedicionaria mandada por el General Blanco Encalada, y habiendo regresado a Chile sin combatir, después de capitular honrosamente en Paucarpata, salió nueva expedición al mando del General Manuel Bulnes, y no volvió sino después de ilustrar el nombre de la República

con brillantes triunfos, dejando destruído en Yungay (enero de 1839) el protectorado de Santa Cruz, prófugo al protector y restablecida la mutua independencia de Bolivia y del Perú. Así continuó presidiendo los destinos de la República el genio de Portales.

Hay quienes pretenden someter a inventario las obras de este estadista y preguntan: ¿Qué hizo al fin Portales? ¿qué nos dejó Portales? —¿Qué hizo? —Sacó del caos la República. —¿Qué nos dejó? —Nos dejó la República. —¡Qué diferencia, se replicará, de la República de Portales a la República de hoy! —Pues buscad, contestamos nosotros, un retrato de vuestra infancia y ved si os reconocéis en él después de 40 años. Por más grandes que sean vuestros cambios y mudanzas, bien seguros estáis de que ningún hombre os ha hecho nacer de nuevo.

En 1860 se erigió a Portales una hermosa estatua en la plazuela de la Moneda. La noble y altiva figura del estadista está mirando al frente del palacio del Gobierno y teniendo en su diestra la Constitución Política en actitud de

exhibirla. El severo guardián del orden público, el honradísimo patriota, el impertérrito sacerdote de la justicia, parece colocado allí para repetir en todos los momentos a los gobernantes: respetad las leyes.

V

En el período que hemos recorrido en la anterior relación, creemos haber presentado los hechos y antecedentes bastantes para formar idea del carácter de Portales y de su extraordinaria influencia en la marcha política y administrativa del país.

No entraremos aquí en la cuestión ociosa que algunos han suscitado y malamente resuelto, sobre si Portales murió a tiempo para su gloria y para la libertad y engrandecimiento de la República. Sólo observaremos que jamás fué dado a nadie apoderarse de los destinos de un pueblo viril y amigo de la libertad y alcanzar un inmenso poderío,

sin poseer las más altas dotes de hombre y gobernante. “¿Quién se ha consagrado con más ardor al servicio público (decía el Ministro don Joaquín Tocornal al recibir los restos de Portales) que el que ha consagrado a él las ocupaciones del día y hasta el reposo de la noche? ¿Quién puede blasonar de más noble desprendimiento que el rico propietario que trocó la tranquilidad de su retiro por el tumulto de los negocios públicos; que no sólo se entregó a ellos por años enteros sin estipendio alguno, sino que hasta consumió en beneficio de su país sus propios caudales, y, lo que es más extraordinario todavía, que no aspiró ni a los premios honrosos con que una ambición laudable se complace en ser galardonada, ni fué siquiera sensible a los encantos que encierra hasta para las almas más grandes el aura popular? ¿Quién ha hecho el bien de un modo más gratuito, más completamente desinteresado?”

No son estas palabras la expresión hiperbólica a que es tan fácil dejarse arrastrar en los primeros momentos de una fuerte emoción, o que es corriente

emplear en los banales elogios que de oficio se dirigen a los hombres públicos.

Nada, en efecto, ha sido más claramente comprobado que el patriotismo, el desinterés, la probidad y el espíritu de justicia que distinguían a Portales, por más que en el ejercicio de estas virtudes se mezclase cierta vanagloria y cierto orgullo personal, como si tuviera la conciencia de poseer aquéllas en más alto grado que nadie y de merecer por lo mismo más que otro alguno, el título de gran ciudadano y de gran chileno. Y así llegó a considerar como punto de honor el rechazar todo género de compensación por sus servicios a la República, no sin creer también casi un derecho el imponer su voluntad en el nombre del bien público.

Altivo, dominante por carácter, lisonjeado por la estimación y la deferencia de sus numerosos amigos y partidarios, engreído por la próspera fortuna que había coronado sus más audaces empresas, no es extraño que Portales se resintiese de cierta intolerancia y propensión tiránica, que se acentuaron más cuando vió formarse un partido, como el filo-

polita, que pretendía anular su influencia personal, y sobre todo, cuando después de haber humillado este partido con sólo volver otra vez al Ministerio, vió alzarse de nuevo la rebelión, atizada ahora por las astucias de un potentado extranjero tan ambicioso como pérfido.

Algunos escritores, al fiscalizar ante el tribunal de la historia la política de Portales, considerándola por punto general tiránica, hánla atribuído a dos grandes defectos personales: el orgullo y la ignorancia (1). No solamente hemos re-

(1) Nos referimos al juicio que Lastarria y Vicuña Mackenna han expresado respectivamente en las dos obras que han escrito sobre Portales y que hemos citado en esta historia.

Por lo demás, es curioso observar cómo estos dos historiadores, hijos de una misma escuela política y afiliados en un mismo partido, han entendido y juzgado el carácter de Portales como gobernante, y las diversas fases de su carrera pública. Para Lastarria el gobierno de Portales no es más que una serie de atentados contra la libertad y la democracia, una reacción colonial, en que se procuró organizar el orden sobre la base de la autoridad terrorista, de los privilegios oligárquicos y de la intolerancia religiosa, siendo de notar que, habiendo llegado este sistema

conocido, más también demostrado la parte que el orgullo y la altivez de Portales pusieron en su sistema político y en su conducta de hombre público. En cuanto a su ignorancia, es cierto que Portales no era ni erudito, ni ideólogo; él no había hecho largos estudios teóricos en materia de organización política, ni engolfándose en las lucubraciones de los maestros de derecho público. Pero en cambio era bastante hábil para aprender mucho con su propia observación, y bastante prudente para acudir en cada caso

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCIÓN CHILENA

a cierto grado de perfeccionamiento, no quisiera su autor, es decir, Portales, constituirse en su usufructuario perpetuo, cuando todo se inclinaba a su voluntad y parecía señalar a su ambición el camino de César.—Con este motivo, Lastarria no puede menos que reconocer en Portales la virtud del desprendimiento.

Vicuña Mackenna, por el contrario, admira la política de Portales en todo el período de su primer Ministerio; política perseguidora y violenta, pero organizadora y fecunda en creaciones que más tarde o más temprano favorecerán la verdadera democracia. Portales durante este tiempo hasta su vuelta al Ministerio es el más grande hombre de Estado de Chile y de la América española y aparece rodeado de la

difícil a la experiencia y al saber de los hombres que creía más competentes que él. Además, el tacto, la previsión, la cordura, el dón de acierto, todo eso que constituye el fondo de los genios políticos, es una dádiva de Dios, mucho más que la ciencia.

Dicho está cuáles fueron los inconvenientes y las nulidades de Portales como hombre público. Pero ¿cuál fué el se-

aureola del genio. Pero ya en su segundo Ministerio (septiembre de 1835) el grande hombre se eclipsa, porque trae el corazón preñado de ira y de deseos de venganza; ya no piensa más que en hñndir a sus enemigos, y con el inmenso poder de que dispone y con su orgullo exaltado hasta el delirio, se convierte en un sombrío tirano y acomete funestas y desatentadas empresas. Hay un momento en que fija sus miradas en el Perú y Bolivia, y contempla en el vasto escenario de ambas repúblicas un nuevo orden de cosas que, con la espada en la mano, va realizando un soldado feliz y ambicioso. Entonces se fastidia de Santa Cruz y de su obra, y tomando por pretexto la expedición revolucionaria del General Freire, a quien cree o aparenta creer auxiliado por aquél, y alegando, por último, que la Confederación perúboliviana, aparte de ser obra del artificio y de la fuerza, es una amenaza para la libertad y el reposo de Chile y otros Estados americanos, compromete

creto de su inmenso prestigio, de su influencia individual en los negocios públicos, de aquella especie de fascinación que ejercía en sus amigos y que alcanzó a veces a sus propios enemigos?

Este secreto estaba en la posesión de su patriotismo sin tacha, de su honradez, de su lealtad, de su desprendimien-

a la República en una guerra injusta, desigual y peligrosa.

La guerra contra la Confederación Perú-boliviana fué pues, según Vicuña Mackenna, un capricho personal injustificable, la veleidad de un corazón enfermo de orgullo y de vanidad, porque ni Santa Cruz ofendió, ni quiso ofender jamás a Chile o a su Gobierno, ni la Confederación Perú-boliviana tenía nada de anómalo en sus orígenes o en su organización, ni nada que pudiera entorpecer el desarrollo regular y pacífico de los Estados vecinos.

Pues esta misma guerra fué en la opinión de Lastarria, "la empresa más patriótica y más interesante al país" que Portales acertó a emprender. "Esta era su idea dominante, la idea que lo engrandecía y lo hacía hombre de Estado" . . .

No es posible llevar más adelante el contraste o contraposición en la manera cómo dos historiadores han juzgado unos mismos hechos capitales y de carácter primordial, puesto que lo que aplaude el uno, es precisamente lo que vitupera el otro.

to y generosidad, de su rectitud y de su decencia, sí, de su decencia hasta en las incorrecciones y flaquezas de la vida privada. Portales, con todo el libertinaje que se le ha atribuído y que, a la verdad, consistía mucho más en sus chanzas y truhanerías que en sus actos, no habría sido capaz de afrentar a un amigo como esposo o como padre de familia, ni de burlar la confianza de una madre.

En ninguna parte se descubren mejor estas nobles virtudes individuales de Portales que en su correspondencia privada. No conocemos hombre público alguno que haya vaciado más por entero su corazón y su inteligencia en su correspondencia particular.

Desde que en 1831 se retiró a Valparaíso para atender a sus negocios, privándose de la sociedad íntima y familiar de las personas que más quería, dió más latitud a su correspondencia confidencial, en la cual solía recordar ya con ternura, ya con su estilo picaresco y retozón sus más agradables relaciones y pasatiempos privados.

En esta correspondencia se ve cómo sus amigos y relacionados le consulta-

ban sus negocios, le pedían consejo, le comunicaban las intimidaciones de su conciencia y le pedían su intervención, hasta en los conflictos domésticos; y era porque estaban seguros de que Portales, a pesar de todos sus defectos, poseía un juicio clarísimo y una probidad ejemplar, y amaba el bien por el bien y la justicia por la justicia. Comprendían además que aquel carácter estaba templado para resistir y dominar las tempestades, por todo lo cual habían llegado a persuadirse de que Portales era el chileno más adecuado para conjurar o para obviar las borrascas políticas y para conducir la República al más alto grado de prosperidad. Así llegó a ser acto de verdadero patriotismo para los amigos de Portales, el suplicarle que volviese a la administración pública, cuando de ella se hubo voluntariamente alejado.

Cuando en septiembre de 1835 Portales se trasladó de la estancia de El Rayado a Valparaíso, con el ánimo de preparar las cosas para volver al poder, sus partidarios, aún sin conocer todavía, pero sospechando la intención de este viaje, celebráronlo como un fausto suce-

so. Uno de los íntimos de Portales (don Antonio Garfias) se trasladó a Valparaíso, a fin de sondear su ánimo y predisponerlo, si era necesario, para volver al Ministerio. Persuadido de la resolución de Portales en este punto, la comunicó reservadamente a don Victorino Garrido, el cual en carta de 16 de septiembre le contestaba con estas palabras: “El país se despedazaría, si don Diego no hubiese tomado la debida y necesaria resolución de ponerse al frente de los negocios públicos. Tocornal me ha prometido que a nada se le opondrá, y no era necesario que me lo prometiese para creerlo yo así”.

En resumen, Portales, considerado en el conjunto de sus cualidades contradictorias, fué un hombre inverosímil, paradójico, increíble. En vano se buscaría un tipo en que se hayan mezclado de una manera tan caprichosa, tan inesperada y tan espontánea, la sagacidad y la terquedad, la cordura y la extravagancia, el orgullo y la abnegación, la seriedad y el humor picaresco, el rigor moral y las tendencias libertinas, la inclinación al mando y el desprecio de la

fortuna, de los honores y de todas las fruiciones ordinarias del poder, la asombrosa perspicacia para conocer a los hombres, y la obcecación, aunque rara, con respecto a ciertos individuos; la inflexibilidad para perseguir a los reos de Estado, y la generosa benevolencia para acordarles su protección privada.

En cuanto a lo que Portales habría hecho más tarde, a no cortarse tan prematuramente el hilo de su vida, puédes conjeturar por lo que dejó hecho y por lo que intentó hacer en materia de reformas, a despecho de la escasez o insuficiencia de elementos para ponerlas por obra. Nada de lo que interesa en realidad a la regeneración y prosperidad de un pueblo, escapó a sus miradas, ni a sus propósitos: Constitución o ley fundamental de la República, codificación y reforma de las leyes secundarias, justicia, religión, costumbres, hacienda, industria, mejoras materiales, instrucción pública, etc., etc.

Más de una de las reformas que Portales anhelaba tropezaron en dificultades propias del tiempo. Tal sucedió con la codificación de nuestras leyes; pero

es indudable que, si Portales hubiera vivido unos pocos años más, la República habría recibido más temprano los códigos con que hoy se honra.

La labor de Portales fué inmensa, si se considera el carácter de la época en que le cupo gobernar, los obstáculos de toda especie que tuvo que vencer, y el breve tiempo que figuró en el Gobierno. Tan grande y trascendental fué esa labor, que desde 1830 a 37, se confunden en una sola la historia de la República con la historia de aquel insigne ciudadano, siendo de notar que hoy mismo, después de los años corridos desde la desaparición de Portales, subsisten las bases y rasgos esenciales de las instituciones que él creó o reformó, y que su nombre, por más que haya pretendido deslustrarlo y alguna vez denigrarlo un mal entendido liberalismo, no sólo ha salvado de la mayor de las injurias del tiempo, que es el olvido, sino que también ha llegado a simbolizar el patriotismo, el espíritu público y el dón de gobierno en el más alto grado.